



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

ACTA NÚMERO 77
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día 25 de Enero del
Año dos mil dieciséis a las 14:00 hrs.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 14:00 catorce horas, del día 25 de Enero del año 2016, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, y/o Aprobación en su caso, de la Ratificación del Proyecto Pueblo Mágico.
5. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Punto Cuatro.- Análisis, Análisis, y/o Aprobación en su caso, de la Ratificación del Proyecto Pueblo Mágico.

Director de Desarrollo Económico y Turismo, M.V.Z. Víctor Manuel Ramírez Reyes, comenta ante el H. Cabildo la necesidad de dar continuidad a la solicitud ya girada en el 2015 y acudir ante las instancias Federales, en el afán de que Gobierno Federal reconozca y asigne un recurso permanente al Programa Compostela Pueblo mágico e incorporarse de esta manera a Pueblos Mágicos de México.

Es por ello que se acude al Lic. Omar Agustín Camarena González, para realizar los trámites necesarios mediante el Congreso y Gobierno del Estado de Nayarit.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, no habiendo otro asunto que tratar se somete a votación el punto siendo este aprobado por Unanimidad

Punto Cinco.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 15:00 horas del día 25 de Enero del 2016.



C. P. Alicia Monroy Lizola
Presidente Municipal

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe
Síndico Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Regidores

Profr. Francisco Javier Covarrubias
Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 25 de Enero del 2016, en la Ciudad de Compostela Nayarit.